

Resolución: 160/2022

VISTO: Nota de la mesa intersindical de paso carrasco, donde se solicita apoyo por parte del concejo referente a temas del liceo Alberto Candéau.

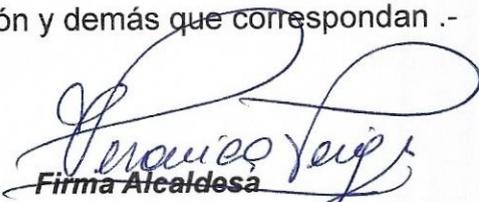
CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del Concejo Municipal de Paso Carrasco se aprueba 4 en 5, en acta N° 26 de fecha 07 /12/ 2022.-

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

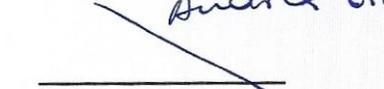
RESUELVE:

1. Apoyar y solicitar a las autoridades de la educación los puntos mencionados en la nota adjunta.
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Sr. Intendente, Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan .-


Firma Alcaldesa


Concejal
Anilino Peresme

Concejal
Dzhuscro Jurec


Concejal
Andres Gimenez

Concejal

Sra Alcaldesa de Paso Carrasco.
Verónica Veiga
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente queremos plantearle la preocupación con referencia al Liceo Público de Paso Carrasco, Don Alberto Candeau.

Hace un tiempo relativamente corto, se comunicó a la comunidad docente el hecho de cambios en la conformación de los turnos, y en consecuencia, la eliminación de las asignaturas de orientación científico.

De concretarse ésto, nuestros jóvenes deberán ir a Montevideo a terminar sus cursos para poder ingresar a facultad de ingeniería, arquitectura, etc. dado que no tienen esas asignaturas en Ciudad de la Costa, Nicolich ni Atlántida.

Claramente esto implicará un desestímulo para el estudiantado con la consiguiente deserción, y a nuestro entender, un retroceso respecto a largo camino de perseverancia de nuestra localidad para tener todas las orientaciones en Paso Carrasco.

En momento en que se aspira a que se instale un segundo liceo para esta población de más de veintidos mil habitantes, es un contra sentido que se disminuyan las oportunidades para un sector menos pudiente como es el que concurre mayoritariamente en nuestro liceo.

De más está decir que hay un aspecto relacionado a las condiciones edilicias que aspiramos se corrijan tal como fue comprometido. Nos referimos a los arreglos que necesitan los contenedores que fueron colocados como "provisorios" para hacer de salones de clase.

Por todo lo anterior, estamos solicitando que se incluya esta preocupación en el orden del día del Consejo Municipal a los efectos que dicho cuerpo lo considere y de ser considerado prudente se expida solicitando a las autoridades de la educación la siguiente aspiración:

* Mantenimiento de todas las asignaturas para que se cursen en Paso Carrasco la totalidad de orientaciones actuales.

* Se acelere la ejecución del edificio para un segundo liceo público tal lo previsto.

* Se comience a la brevedad todo lo referente a los arreglos necesarios para el correcto inicio de las clases en el Alberto Candeau el próximo 2023-

Sin otro particular saluda.

p/Mesa Intersindical de Paso Carrasco.

Roberto Bleda
Aebu

Álvaro Mendez
Fenapes

Gustavo Sosa
SUTEPCU